

No. 086

Este 11 y 12 de diciembre.

SUBASTA PÚBLICA VIRTUAL DE JOYAS Y METALES PRECIOSOS ADMINISTRADOS POR LA DIAN

- Se realizará a través del intermediario comercial ["El Martillo" del Banco Popular.](#)

Bogotá, D.C., 7 de diciembre de 2023

Un total de 406 tipos de mercancías consistentes en joyas y metales preciosos aprehendidos, decomisados o abandonados a favor de la Nación y administrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, agrupados en 87 lotes, serán subastados este 11 y 12 de diciembre, a través del intermediario comercial El Martillo del Banco Popular.

La subasta pública virtual incluye joyas en oro, plata, estaño y diamantes, en tipos de mercancías como cadenas, pulseras, anillos, gargantillas y relojes, entre otros. Estos productos están ubicados en las ciudades de Medellín, Bogotá, Maicao, Puerto Carreño y Bucaramanga. El proceso se llevará a cabo a través del mecanismo de subasta pública ascendente a la cual podrán acceder todas las personas naturales y jurídicas, teniendo en cuenta las restricciones legales para su adquisición, constituyendo así un medio idóneo y seguro para adquirir bienes de la DIAN.

La DIAN invita a la ciudadanía y empresas interesadas a registrarse previamente, revisar con anticipación el catálogo de bienes a enajenar que hacen parte de estos lotes, e identificar aquellos que sean de su interés. Participar en este proceso ofrece la garantía de un mecanismo serio y eficaz, respaldado y legitimado por instituciones como DIAN y Banco Popular. El evento de subasta virtual inicia a las 12:00 del mediodía del lunes 11 de diciembre y termina el 12 de diciembre a las 10:30 a.m.

Es importante aclarar que no se subastarán productos individuales de joyas y metales preciosos sino lotes ya preestablecidos que suman en total 87 y se pueden consultar a través del enlace: <https://www.elmartillo.com.co/inicio> y toda la información sobre el proceso, registro y mercancía se encuentra en: <https://www.dian.gov.co/Prensa/Paginas/NG-Participe-en-las-Subastas-de-la-DIAN-2023.aspx>.